



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALUCILLOS

Acuerdo del Pleno de fecha 20/12/2023 de la Entidad Los Navalucillos por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024.
Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2024, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	669.322,00€
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.642.000,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	7000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	134.200,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	512.500,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	27.000,00 €
TOTAL:	2.992.022,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	668.619,83 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	6.500,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	612.000,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	927.000,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	579.900,00€
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	21.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	180.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	2.995.559,83 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denom. plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel
SECRETARIA INTERVENCION	1	A1	28
POLICIA LOCAL	2	C1	21
ADMINISTRATIVO	1	C1	21
AUX ADM	2	C2	14
OP. SER MULTIPLES	1	E	12

**B) PERSONAL LABORAL FIJO**

TIPO DE PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	Nº PLAZAS	OBSERVACIONES
LABORAL	PROFESOR BANDA DE MÚSICA	1	FIJO
LABORAL	BIBLIOTECARIA	1	FIJO
LABORAL	PROFESOR/A DE ADULTOS	1	FIJO
LABORAL	OFICIALES DE PRIMERA	2	FIJO
LABORAL	MAQUINISTA	1	FIJO
LABORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A.D.L	1	FIJO
LABORAL	LIMPIADORAS EDIFICIOS	2	TEMPORAL
LABORAL	SOCORRISTAS	4	TEMPORAL
LABORAL	PORTEROS PISCINA	2	TEMPORAL

PATRONATO RESIDENCIA DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE GRACIA**PATRONATO RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE GRACIA**

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	0,00€
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.171.600,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	100,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	2.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	30.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.203.700,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	1.174.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	105.000,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.279.500,00 €



PATRONATO MUNICIPAL BANDA DE MÚSICA SAN SEBASTIÁN

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	0,00€
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	5.200,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	200,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	4.500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	4.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	13.900,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	4.900,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	9.000,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	13.900,00 €

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Los Navalucillos, a 26 de diciembre de 2023.- El Alcalde, José Ángel Pérez Yepes.

Nº. I.-7281